

22 de junio del 2015

163

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido **cuarenta y siete (47)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., de la siguiente manera:

1. la **nuda propiedad** a favor del señor **ALLAN ANTONIO VELASCO BARREIRO**; y,
2. el **usufructo vitalicio** a favor de los cónyuges **JORGE ANTONIO VELASCO MORÁN Y RUTH CELESTE ALEJANDRINA ASTUDILLO MIÑO**,

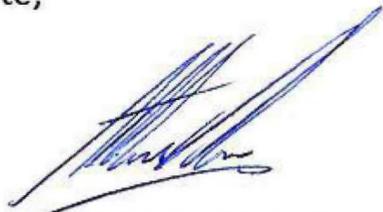
Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes renuncian a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que les corresponda, que queda en poder de los usufructuarios.

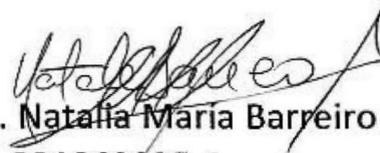
Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y los cesionarios la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad estadounidense y ecuatoriana, el cesionario de la nuda propiedad de nacionalidad ecuatoriana y los cesionarios del usufructo vitalicio de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES



Sr. Allan Steven Velasco Astudillo
c.i. 0913628145



Sra. Natalia Maria Barreiro Belletini
c.c. 091063925-1

CESIONARIO-NUDO PROPIETARIO

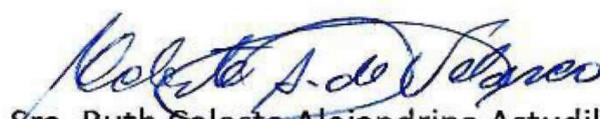


Sr. Allan Antonio Velasco Barreiro
c.c. 092965363-2

CESIONARIOS-USUFRUCTUARIOS



Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641



Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

ESTADOUNIDENSE V 1131 I 1111
 CASADO CON: NATALIA MARIA BARREIRO BELLETINI
 SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA L
 ANTONIO VELASCO
 CELESTE ASTUDILLO
 GUAYAQUIL, 14 MARZO 2005
 14 MARZO 2017rrj



COMISION DEL EXAMINADOR
 DE LA COMISION DE EMPEDEONAMIENTO
 DE LA SECRETARIA DE MIGRACION
 SELLA DE IDENTIDAD EX.T. 09-1362814-5
 ALLAN STEVEN VELASCO ASTUDILLO
 NEW YORK EE.UU
 5 AGOSTO 1970
 7 963 11 M
 GUAYAQUIL 1978 221 N. 000.




Nº EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL
 VALIDO HASTA




RESPONSABLE CENSOS
 CBOP BARRAGAN MORA DAVID VICENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECRETARIA DE MIGRACION
 Certificado de Empedronamiento
 ESPECIE VALORADA
 37373 2.00
 0373513



VELASCO ASTUDILLO
 ALLAN STEVEN
 NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS
 PASAPORTE: 045218798 C.I: 0913628145
 VISA: 10-VI REG. Nº: 7-963-11221
 ACTIVIDAD : LUCRATIVAS PERMITIDAS POR

Firma del Portador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEBELACION

CEDULA DE CIUDADANIA *MED* 092965363-2

NOMBRES Y APELLIDOS / ESTADOS UNIDOS /
 VELASCO BARREIRO ALLAN ANTONIO

EDAD: JULIO 1996

FECHA DE REG. CIVIL: 0577 05778 M

PICHINCHA / QUITO SEXO: M

BONZALEZ SUAREZ 2008

FIRMADO: [Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** VE33912222

SOLTERO ESTUDIANTE

PRIMARIA PROF. OTIP

ALLAN STEVEN VELASCO

NATALIA MARIA BARREIRO BELLETINI

BONAQUILIA DE QUITO 09/09/2008

09/09/2008 ECUADOR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA: PV 0247422

FIRMADO: [Signature]
 FIRMA DEL CEDULADO



22 de junio del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

162

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 21 de junio del presente año, hemos transferido **veintiséis (26)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., de la siguiente manera:

1. la **nuda propiedad** a favor de nuestra hija la señorita **DOMÉNICA ANTONELLA VELASCO BARREIRO**; y,
2. el **usufructo vitalicio** a favor de los cónyuges **JORGE ANTONIO VELASCO MORÁN Y RUTH CELESTE ALEJANDRINA ASTUDILLO MIÑO**,

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes renuncian a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que les corresponda, que queda en poder de los usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y los cesionarios la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad estadounidense y ecuatoriana, la cesionaria de la nuda propiedad de nacionalidad ecuatoriana y los cesionarios del usufructo vitalicio de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES



Sr. Allan Steven Velasco Astudillo
c.i. 0913628145

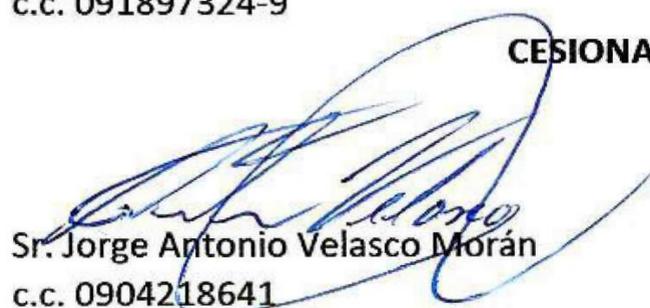


Sra. Natalia María Barreiro Belletini
c.c. 091063925-1

CESIONARIA-NUDA PROPIETARIA

Doménica Velasco B.
Srta. Doménica Antonella Velasco Barreiro
c.c. 091897324-9

CESIONARIOS-USUFRUCTUARIOS



Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641



Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

ESTADOUNIDENSE V 1131 I 1111
 CASADO CON: NATALIA MARIA BARREIRO BELLETINI
 SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA L
 ANTONIO VELASCO
 CELESTE ASTUDILLO
 GUAYAQUIL, 14 MARZO 2005
 14 MARZO 2017rrj



COMISIÓN DEL ECUADOR
 SECRETARÍA DE IDENTIDAD EX.T. 09-1362814-5
 ALLAN STEVEN VELASCO ASTUDILLO
 NEW YORK EE.UU
 5 AGOSTO 1970
 7 963 11 M
 GUAYAQUIL 1978 221 N. 000.




Nº EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL
 VALIDO HASTA




RESPONSABLE CENSOS
 CBOP BARRAGAN MORA DAVID VICENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 M.D. MIGRACIONES Y TURISMO
 Certificado de Empedronamiento



VELASCO ASTUDILLO
 ALLAN STEVEN

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS
 PASAPORTE: 045218798 C.I: 0913628145
 VISA: 10-VI REG. Nº: 7-963-11221
 ACTIVIDAD: LUCRATIVAS PERMITIDAS POR

ESPECIE VALORADA
 373753 2.00
 0373513

Firma del Portador



22 de junio del 2015

161

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido **cuarenta y siete (47)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., de la siguiente manera:

1. la **nuda propiedad** a favor de nuestra hija menor de edad **ISABELLA MARIA VELASCO**; y,
2. el **usufructo vitalicio** a favor de los cónyuges **JORGE ANTONIO VELASCO MORÁN Y RUTH CELESTE ALEJANDRINA ASTUDILLO MIÑO**,

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

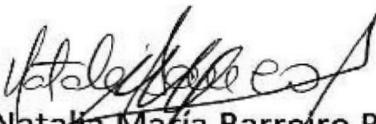
Los Cedentes renuncian a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que les corresponda, que queda en poder de los usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y los cesionarios la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad estadounidense y ecuatoriana, la cesionaria de la nuda propiedad de nacionalidad estadounidense y los cesionarios del usufructo vitalicio de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES


Sr. Allan Steven Velasco Astudillo
c.i. 0913628145

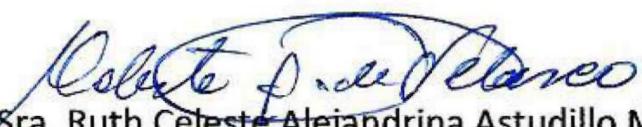

Sra. Natalia María Barreiro Belletini
c.c. 091063925-1

CESIONARIA-NUDA PROPIETARIA


p. Isabella María Velasco
c.i. 093011299-0
Sra. Natalia María Barreiro Belletini

CESIONARIOS-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

ESTADOUNIDENSE V 1131 I 1111
 CASADO CON: NATALIA MARIA BARREIRO BELLETINI
 SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA L
 ANTONIO VELASCO
 CELESTE ASTUDILLO
 GUAYAQUIL, 14 MARZO 2005
 14 MARZO 2017rrj



COMISIÓN DEL ECUADOR
 SECRETARÍA DE MIGRACIONES Y EMPLEO
 SEDE DE IDENTIDAD EX.T. 09-1362814-5
 ALLAN STEVEN VELASCO ASTUDILLO
 NEW YORK EE.UU
 5 AGOSTO 1970
 7 963 11 M
 GUAYAQUIL 1978 221 N. 000.




Nº EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL
 VALIDO HASTA




RESPONSABLE CENSOS
 CBOP BARRAGAN MORA DAVID VICENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE MIGRACIONES Y EMPLEO
 Certificado de Empedronamiento



VELASCO ASTUDILLO
 ALLAN STEVEN

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS
 PASAPORTE: 045218798 C.I: 0913628145
 VISA: 10-VI REG. Nº: 7-963-11221
 ACTIVIDAD: LUCRATIVAS PERMITIDAS POR

373753 0373513



Firma del Portador

22 de junio del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

148
149

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido **cincuenta (50)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., de la siguiente manera:

1. la **nuda propiedad** a favor del menor de edad **DANIEL ANDRES SANCHEZ**; y,
2. el **usufructo vitalicio** a favor de los cónyuges **JORGE ANTONIO VELASCO MORÁN Y RUTH CELESTE ALEJANDRINA ASTUDILLO MIÑO**,

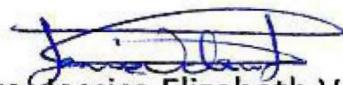
Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

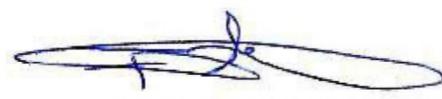
Los Cedentes renuncian a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que les corresponda, que queda en poder de los usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y los cesionarios la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad estadounidense y ecuatoriana, el cesionario de la nuda propiedad de nacionalidad estadounidense y los cesionarios del usufructo vitalicio de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES


Sra. Jessica Elizabeth Velasco Astudillo
c.i. 091387531-6


Sr. Francisco José Tabares Paz
c.c. 090862659-1

CESIONARIO-NUDO PROPIETARIO

María Fernanda Velasco
p. Daniel Andrés Sánchez
pasaporte No. 498142603
Sra. María Fernanda Velasco Astudillo

CESIONARIOS-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

STATE OF FLORIDA

OFFICE of VITAL STATISTICS

CERTIFICATION OF BIRTH

NAME: DANIEL ANDRES SANCHEZ

DATE OF BIRTH: 12/11/02 SEX: MALE

PLACE OF BIRTH: MIAMI-DADE COUNTY, FLORIDA

CERTIFICATE NUMBER: 109-02-196630

DATE FILED: 12/20/02 DATE ISSUED: 1/09/03

MOTHER'S MAIDEN NAME: MARJA FERNANDA VELASCO

FATHER'S NAME: DANIEL ANDRES SANCHEZ

This is to certify that this is a true abstract of the official record filed with this office.

By: *Thomas Darden* State Registrar

WARNING: 5772371

HEALTH

DOH Form 1563A (9-98)

22 de junio del 2015

148

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido **setenta (70)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., de la siguiente manera:

1. la **nuda propiedad** a favor de la señora **MARIA FERNANDA VELASCO ASTUDILLO**; y,
2. el **usufructo vitalicio** a favor de los cónyuges **JORGE ANTONIO VELASCO MORÁN Y RUTH CELESTE ALEJANDRINA ASTUDILLO MIÑO**,

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes renuncian a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que les corresponda, que queda en poder de los usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y los cesionarios la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad estadounidense y ecuatoriana, la cesionaria de la nuda propiedad de nacionalidad ecuatoriana y los cesionarios del usufructo vitalicio de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES


Sra. Jessica Elizabeth Velasco Astudillo
c.i. 091387531-6

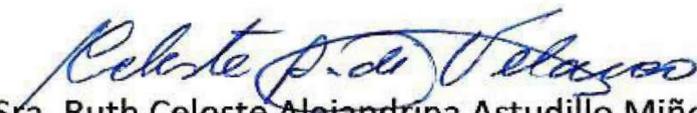

Sr. Francisco José Tabares Paz
c.c. 090862659-1

CESIONARIA-NUDA PROPIETARIA

Maria Fernanda Velasco
Sra. María Fernanda Velasco Astudillo
c.c. 091286354-5

CESIONARIOS-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

22 de junio del 2015

160

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido la **nuda propiedad** de **cuarenta y siete (47)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., a favor de la menor de edad **ALEXIA VELASCO ANDRADE**, reservándonos el **usufructo vitalicio**.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes dejan constancia que se reservan su derecho a percibir utilidades en la parte que les corresponda, en calidad de usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y la cesionaria la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de la nuda propiedad de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

CESIONARIA-NUDA PROPIETARIA


p. Alexia Velasco Andrade
c.c. 095132378-1
Sr. Antonio Carlos Velasco Astudillo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA *MED No. 095132378-1

APellidos y Nombres: VELASCO ANDRADE ALEXIA

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS SAMBORONDON

FECHA DE NACIMIENTO: 2010-03-05

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Soltera





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090857904-8

APellidos y Nombres: ANDRADE ITURRALDE MARIA PAOLA

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS GUAYAQUIL

FECHA DE NACIMIENTO: 1975-02-02

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002 0908579048

NÚMERO DE CERTIFICADO: 002-0172 CEDULA: 0908579048

ANDRADE ITURRALDE MARIA PAOLA

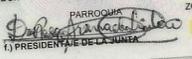
GUAYAS PROVINCIA SAMBORONDON CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN LA PUNTILLA(SATELITE) 3

PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIDAD EXT No 091074337-6

ANTONIO CARLOS VELASCO ASTUDILLO

YEN YORK EE.UU

10 NOVIEMBRE 1965

8 244 11485 M

GUAYAQUIL 1978 M GOS



FORMA DEL CENSALATO

ESTADOUNIDENSE E 3323 I 2222

SOLTERO

SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA LEY

ANTONIO VELASCO

CELESTE ASTUDILLO

GUAYAQUIL, 8 JULIO 2004

GUAYAQUIL, 8 JULIO 2016 rrj

REN 0775366

Gys



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION NACIONAL DE EMIGRACION

Certificado de Empadronamiento

ESTADO VALORADA USD 4.00

341406



VELASCO ASTUDILLO

ANTONIO CARLOS

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS

PASAPORTE: 711061791 C.I: 0910743376

VISA: 10-VI REG. N°: 8-244-11485

ACTIVIDAD : LUCRATIVAS PERMITIDAS POR

Firma del Emigrador

N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 07/02/2008
VALIDO HASTA



RESPONSABLE
CBOP CAYAMBE LOPEZ JUAN PIO

22 de junio del 2015

119

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido la **nuda propiedad de noventa y nueve (99)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., a favor del señor **ALLAN STEVEN VELASCO ASTUDILLO**, reservándonos el **usufructo vitalicio**.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes dejan constancia que se reservan su derecho a percibir utilidades en la parte que les corresponda, en calidad de usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y el cesionario la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario de la nuda propiedad de nacionalidad estadounidense.

Atentamente,

CEDENTES-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

CESIONARIO-NUDO PROPIETARIO


Sr. Allan Steven Velasco Astudillo
c.i. 0913628145

ESTADOUNIDENSE V 1131 I 1111
 CASADO CON: NATALIA MARIA BARREIRO BELLETINI
 SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA L
 ANTONIO VELASCO
 CELESTE ASTUDILLO
 GUAYAQUIL, 14 MARZO 2005
 14 MARZO 2017rrj



COMISIÓN DEL ECUADOR
 SECRETARÍA DE MIGRACIONES
 SEDE DE IDENTIDAD EX.T. 09-1362814-5
 ALLAN STEVEN VELASCO ASTUDILLO
 NEW YORK EE.UU
 5 AGOSTO 1970
 7 963 11 M
 GUAYAQUIL 1978 221 N. 000.




Nº EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL
 VALIDO HASTA




RESPONSABLE CENSOS
 CBOP BARRAGAN MORA DAVID VICENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE MIGRACIONES
 Certificado de Empedronamiento



VELASCO ASTUDILLO
 ALLAN STEVEN

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS
 PASAPORTE: 045218798 C.I: 0913628145
 VISA: 10-VI REG. Nº: 7-963-11221
 ACTIVIDAD: LUCRATIVAS PERMITIDAS POR

Firma del Portador



22 de junio del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

158

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido la **nuda propiedad de cuarenta y siete (47) acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., a favor de la señorita ANDREA ALEJANDRA VELASCO PITA, reservándonos el usufructo vitalicio.**

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes dejan constancia que se reservan su derecho a percibir utilidades en la parte que les corresponda, en calidad de usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y la cesionaria la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de la nuda propiedad de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

CESIONARIA-NUDA PROPIETARIA


Srta. Andrea Alejandra Velasco Pita
c.c. 092002903-0

22 de junio del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

156

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 21 de junio del presente año, hemos transferido la **nuda propiedad de veintiún (21)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., a favor de la señorita **DOMÉNICA ANTONELLA VELASCO BARREIRO**, reservándonos el **usufructo vitalicio**.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes dejan constancia que se reservan su derecho a percibir utilidades en la parte que les corresponda, en calidad de usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y la cesionaria la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de la nuda propiedad de nacionalidad ecuatoriana.

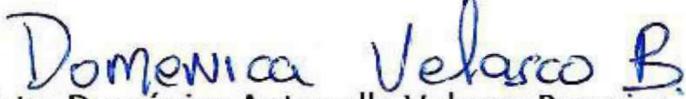
Atentamente,

CEDENTES-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

CESIONARIA-NUDA PROPIETARIA


Srta. Doménica Antonella Velasco Barreiro
c.c. 091897324-9

INSTRUCCIÓN: SECUNDARIA PROFESIÓN: ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELASCO ASTUDILLO ALLAN STEVEN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BARREIRO BELLETINI NATALIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL 2008-11-13
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-11-13
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

W4310222

931112F201113E C U

ID ECU 0918973249

VELASCO<BARREIRO<<DOMENICA<ANT

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA *MED No: 091897324-9

APELLIDOS Y NOMBRES: VELASCO BARREIRO DOMENICA ANTONELLA
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS GUAYAQUIL
XIMENA
FECHA DE NACIMIENTO: 1993-11-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO

FORMA DEL CEDULADO

22 de junio del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido la **nuda propiedad** de **cincuenta (50)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., a favor de la menor de edad **IVANA TABARES VELASCO**, reservándonos el **usufructo vitalicio**.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes dejan constancia que se reservan su derecho a percibir utilidades en la parte que les corresponda, en calidad de usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y la cesionaria la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de la nuda propiedad de nacionalidad estadounidense.

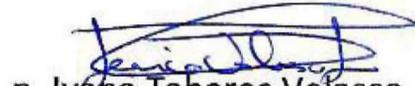
Atentamente,

CEDENTES-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

CESIONARIA-NUDA PROPIETARIA


p. Ivana Tabares Velasco
c.i. 092887695-2
Sra. Jessica Elizabeth Velasco Astudillo

REPUBLICA DEL ECUADOR
INSECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIDAD EXT. 09-2007695-2
IVANA TABARES
FLORIDA USA
YO JUNIO 2000
5 5780 9586 F
GUAYAQUIL 2007 M. DE GEB.
Ivana Tabares



ESTADOUNIDENSE E 1343 - 1 2222
SOLTERA
PRIMARIA ESTUDIOS
TABARES PAZ FRANCISCO JOSE
VELASCO ASTUDILLO JESSICA ELIZABETH
GUAYAQUIL 21 NOVIEMBRE 2007
21 NOVIEMBRE 2019mj
PV
Cys
0451275



22 de junio del 2015

154

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido la **nuda propiedad de ciento diez (110) acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., a favor de la señora JESSICA ELIZABETH VELASCO ASTUDILLO, reservándonos el usufructo vitalicio.**

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes dejan constancia que se reservan su derecho a percibir utilidades en la parte que les corresponda, en calidad de usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y la cesionaria la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de la nuda propiedad de nacionalidad estadounidense.

Atentamente,

CEDENTES-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

CESIONARIA-NUDA PROPIETARIA


Sra. Jessica Elizabeth Velasco Astudillo
c.i. 091387531-6

22 de junio del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

113

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido la **nuda propiedad** de **cincuenta (50)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., a favor del menor de edad **JUAN FRANCISCO TABARES VELASCO**, reservándonos el **usufructo vitalicio**.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes dejan constancia que se reservan su derecho a percibir utilidades en la parte que les corresponda, en calidad de usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y el cesionario la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario de la nuda propiedad de nacionalidad estadounidense.

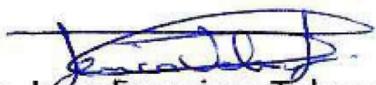
Atentamente,

CEDENTES-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

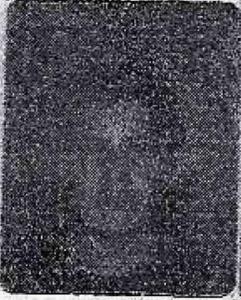
CESIONARIO-NUDO PROPIETARIO


p. Juan Francisco Tabares Velasco
c.i. 092828071-8
Sra. Jessica Elizabeth Velasco Astudillo

REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
IDENTIDAD EXT. 09-2828077-8

JUAN FRANCISCO TABARES VELASCO
MIAMI EE.UU
25 JULIO 1997
1 281 599 H
GUAYAQUIL 2007 H. GCO.

Juan F. Tabares V.



ESTADOUNIDENSE E 4343-1 2442

SOLTERO
PRIMARIA NINGUNA

FRANCISCO JOSE TABARES PAZ
JESSICA ELIZABETH VELAZCO ASTUDILLO
GUAYAQUIL 22 FEBRERO 2007
22 FEBRERO 2019

0410309



22 de junio del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

152

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido la **nuda propiedad** de **cuarenta y siete (47)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., a favor del menor de edad **JUAN JOSE VELASCO PITA**, reservándonos el **usufructo vitalicio**.

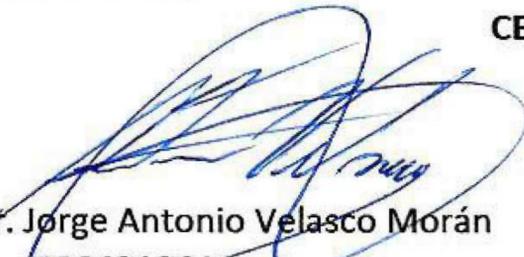
Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes dejan constancia que se reservan su derecho a percibir utilidades en la parte que les corresponda, en calidad de usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y el cesionario la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario de la nuda propiedad de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

CESIONARIO-NUDO PROPIETARIO


p. Juan Jose Velasco Pita
c.c. 092327187-8
Sr. Antonio Carlos Velasco Astudillo

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIDAD EXT No 091074337-6

ANTONIO CARLOS VELASCO ASTUDILLO

YEN YORK EE.UU

10 NOVIEMBRE 1965

8 244 11485 M

GUAYAQUIL 1978 M GOS



FORMA DEL CENSALADO

ESTADOUNIDENSE E 3323 | 2222

SOLTERO

SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA LEY

ANTONIO VELASCO

CELESTE ASTUDILLO

GUAYAQUIL, 8 JULIO 2004

GUAYAQUIL, 8 JULIO 2016 rrj

REN 0775366

Gys



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION NACIONAL DE EMIGRACION

Certificado de Empadronamiento

ESTADO VALORADA USD 4.00

341406



VELASCO ASTUDILLO

ANTONIO CARLOS

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS

PASAPORTE: 711061791 C.I: 0910743376

VISA: 10-VI REG. N°: 8-244-11485

ACTIVIDAD : LUCRATIVAS PERMITIDAS POR

Firma del Emigrador

N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 07/02/2008
VALIDO HASTA



RESPONSABLE
CBOP CAYAMBE LOPEZ JUAN PIO

22 de junio del 2015

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido la **nuda propiedad de veinte (20)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., a favor de la señora **MARIA FERNANDA VELASCO ASTUDILLO**, reservándonos el **usufructo vitalicio**.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes dejan constancia que se reservan su derecho a percibir utilidades en la parte que les corresponda, en calidad de usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y la cesionaria la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de la nuda propiedad de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CEDENTES-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Moran
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

CESIONARIA-NUDA PROPIETARIA

Maria Fernanda Velasco
Sra. María Fernanda Velasco Astudillo
c.c. 091286354-5

22 de junio del 2015

110
/

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido la **nuda propiedad** de **cincuenta (50)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., a favor de la menor de edad **MIRANDA TABARES VELASCO**, reservándonos el **usufructo vitalicio**.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes dejan constancia que se reservan su derecho a percibir utilidades en la parte que les corresponda, en calidad de usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y la cesionaria la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de la nuda propiedad de nacionalidad estadounidense.

Atentamente,

CEDENTES-USUFRUCTUARIOS


Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641


Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

CESIONARIA-NUDA PROPIETARIA


p. Miranda Tabares Velasco
c.i. 095156997-9
Sra. Jessica Elizabeth Velasco Astudillo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD MED No. 095156997-9

APellidos y Nombres
TABARES MIRANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
United States of America
Miami (Florida)

FECHA DE NACIMIENTO 2008-07-10

NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera



INSTRUCCION NINGUNA PROFESION / OCUPACION NINGUNA E333312292

APellidos y Nombres del Padre
TABARES PAZ FRANCISCO JOSE

APellidos y Nombres de la Madre
VELASCO ASTUDILLO JESSICA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2011-02-24

FECHA DE EXPIRACION
2021-02-24

53905000



NO FIRMA
FIRMA DEL CEBULADO



22 de junio del 2015

157

Señor
GERENTE GENERAL
DISTEMCA S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a usted que con fecha 20 de junio del presente año, hemos transferido la **nuda propiedad de noventa y nueve (99)** acciones ordinarias y nominativas de Un (US\$1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseemos en el capital social de la compañía DISTEMCA S.A., a favor del señor **ANTONIO CARLOS VELASCO ASTUDILLO**, reservándonos el **usufructo vitalicio**.

Sírvase usted registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía para los fines de Ley.

Los Cedentes dejan constancia que se reservan su derecho a percibir utilidades en la parte que les corresponda, en calidad de usufructuarios.

Para constancia de la cesión y aceptación respectiva, suscriben los cedentes y el cesionario la presente comunicación, siendo los cedentes de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario de la nuda propiedad de nacionalidad estadounidense.

Atentamente,

CEDENTES-USUFRUCTUARIOS



Sr. Jorge Antonio Velasco Morán
c.c. 0904218641



Sra. Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño
c.c. 0902893163

CESIONARIO-NUDO PROPIETARIO



Sr. Antonio Carlos Velasco Astudillo
c.i. 0910743376

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIDAD EXT No 091074337-6

ANTONIO CARLOS VELASCO ASTUDILLO

YEN YORK EE.UU

10 NOVIEMBRE 1965

8 244 11485 M

GUAYAQUIL 1978 M GOS

FORMA DEL CEDULADO



ESTADOUNIDENSE E 3323 I 2222

SOLTERO

SECUNDARIA LUCRATIVAS PERMITIDAS POR LA LEY

ANTONIO VELASCO

CELESTE ASTUDILLO

GUAYAQUIL, 8 JULIO 2004

GUAYAQUIL, 8 JULIO 2016 rrj

REN 0775366

Gys

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION NACIONAL DE EMIGRACION

Certificado de Empadronamiento

ESTADO VALORADA USD 4.00

341406

VELASCO ASTUDILLO

ANTONIO CARLOS

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS

PASAPORTE: 711061791 C.I: 0910743376

VISA: 10-VI REG. N°: 8-244-11485

ACTIVIDAD : LUCRATIVAS PERMITIDAS POR

Firma del Expedidor

N° EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 07/02/2008
VALIDO HASTA



RESPONSABLE
CBOP CAYAMBE LOPEZ JUAN PIO